

## ACTA

**DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN , CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 10 DEL MES DE MARZO DE 2010.**

Siendo las 17:30 horas del día 10 del mes de marzo de 2010, en el Salón "B" del edificio "G", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### **1.- Lista de asistencia.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

#### **CO-PRESIDENCIA :**

Óscar Lara Salazar

Ruth Esperanza Lugo Martínez

#### **SECRETARIOS:**

Andrés Aguirre Romero

Gerardo Sánchez García

#### **INTEGRANTES :**

Cecilia Soledad Arévalo Sosa

Luis Carlos Campos Villegas

David Hernández Vallin

Juan Enrique Ibarra Pedroza

Kenia López Rabadán

Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Reginaldo Rivera de la Torre

María Araceli Vázquez Camacho

## **2.- Declaratoria de Quórum.**

El Dip. Andrés da cuenta del quórum notificando a la Co-Presidencia que se encuentran presentes nueve diputados y diputadas por lo tanto hay quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, las Co-Presidencias para el Centenario de la Revolución y para el Bicentenario de la Independencia de la Comisión, diputado Oscar Lara Salazar Co-Presidente y diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez Co-Presidenta, dieron por iniciada la reunión.

La Dip. Ruth da cuenta de un oficio en el que la Dip. Elsa Martínez Peña de Nueva Alianza justifica su inasistencia y al mismo tiempo envía sus propuestas del programa de trabajo las cuales comenta la Dip. Ruth serán atendidas.

## **3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Instalación**

La Dip. Ruth somete a consideración la lectura del Acta de Instalación de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

La Dip. Ruth pide a la Secretaria poner a consideración la lectura del Acta de la Reunión de Instalación.

La Secretaria da cuenta a la Co-Presidencia de la votación de los compañeros diputados y notifica que se dispensa la lectura de la Reunión de instalación.

La Dip. Ruth somete a consideración la aprobación del contenido del Acta de Instalación y pide a la Secretaria poner a consideración la votación respectiva.

La Secretaría da cuenta a la Co-Presidencia la aprobación del acta de Instalación por unanimidad.

## **4.- Presentación del Plan de Trabajo**

Se da cuenta de la propuesta del programa de trabajo que esta abierto para cualquier sugerencia y se pide a la Secretaria dar lectura al contenido de las propuestas.

La Secretaria da lectura a las propuestas del Programa de Trabajo del Dip. Oscar Lara Salazar Co-Presidente y de la Dip. Ruth Esperanza Lugo Martínez Co-Presidenta.

La Dip. Ruth propone a la Secretaria dar lectura a la propuesta que envió la Dip. Elsa María Martínez Peña, y la Secretaria procede a dar lectura de la misma.

La Dip Ruth solicita a la Dip. María Aracely Vázquez Camacho del PRD dar lectura a su propuesta.

La Dip. Aracely hace resaltar que le gustaría que se re conceptualizará el objetivo de la Comisión derivado que en la Reunión de Instalación salió con un mal sabor de boca, desearía que las

reuniones fueran espacios de crítica y reflexión y no se tuviera miedo a la realidad, resalta la idea de proponer al Congreso sea un órgano de difusión, retomando el aspecto informativo y formativo quedando muy claro que no se puede competir con los medios de comunicación, pero si se aprovecha el presupuesto asignado a la Cámara de Diputados para este fin se podrá tener un mejor resultado.

Que el Congreso esté en contacto con la gente para que sea la Casa de la Ciudadanía sin pasar por tanto trámite, que pudieran incluso los ciudadanos participar en las ceremonias cívicas, jóvenes y niños a través de una calendarización propuesta por la propia Comisión.

Aunque ya se lleven a cabo son Ceremonias, incoloras, insaboras, incoloras que no tienen ningún espacio de reflexión, sin tener el conocimiento de lo que se esta conmemorando.

Comenta que si queremos que el frontispicio del Congreso forme e informe primero los diputados debemos estar bien informados que cada uno de los partidos dé su posicionamiento, se pueden aprovechar las ceremonias cívicas para manifestar la visión de cada grupo parlamentario, que se hagan honores a la bandera, que esta Comisión pueda hacer un compendio de estas grabaciones para posteriormente difundirlas en otros ámbitos.

Que las ceremonias puedan llevarse a cabo basándose en el calendario de los líderes del frontispicio, posicionamiento de los grupos parlamentarios, honores a la bandera, información para que cada diputado tenga conocimiento del hecho histórico que se esta desarrollando, se pueden abrir las puertas a jóvenes y a niños que de todas las propuestas de su plan de trabajo son éstas las que desearía se tomarán en cuenta.

El diputado Oscar Lara comparte la propuesta de la diputada Aracely del PRD y propone que el equipo que ha venido apoyando a la Comisión pueda condensar este plan de actividades, con las limitantes que se puedan encontrar en el camino pero se acepta cabalmente su propuesta y dependerá el esfuerzo que la Comisión haga para darle cumplimiento a las mismas.

La diputada Ruth le pide al diputado Gerardo Sánchez García del Grupo Parlamentario del PRI, dar a conocer su propuesta del Programa de Trabajo otorgándole la palabra para tal fin.

El diputado Gerardo dio a conocer solo algunos puntos para ver la manera de integrarlos al programa de actividades que oportunamente las Co-Presidencias habían hecho llegar, y da lectura a su propuesta de plan de actividades que había entregado impreso con anterioridad a la Co-presidencia.

La diputada Ruth, Co-Presidenta, da la palabra al diputado Juan Enrique Ibarra Pedroza del Grupo Parlamentario del PT para hablar en torno a su propuesta del plan de actividades. El diputado Enrique celebra pertenecer a la Comisión del Bicentenario y Centenario y hace una propuesta fundamental de método sobre el plan de trabajo, propone un plazo para presentar por escrito las observaciones a las propuestas ya planteadas para que en la próxima reunión que se lleve a cabo se fije una fecha para su discusión y aprobación del plan de trabajo, llegar a cosas más profundas, tomar en cuenta a instituciones muy acreditadas como el CIDE, y en colaboración realizar algunos

simposios o seminarios, cada una de las dos gestas tiene sus documentos emblemáticos, hay que hacer por supuesto las cuestiones conmemorativas, pero hay que darle una consistencia crítica a las cuestiones contemporáneas, en que punto estamos y como podemos hacer que el Bicentenario y Centenario nos sirva como reflexión y análisis crítico hacia donde queremos llegar, a lo que todos aspiramos y es mejorar nuestras condiciones de vida.

La diputada Ruth, Co-presidenta, esta de acuerdo con la propuesta del diputado Gerardo derivado de que existe una gran lluvia de ideas las cuales unas se complementan, otras se contraponen, otras se repiten y hay que depurar toda esta gama.

La diputada Ruth, Co-Presidenta, da el uso de la voz a la diputada Ma. Teresa Ochoa Mejía, del Grupo Parlamentario de Convergencia.

La diputada Ochoa agradece estar en esta reunión y comenta sobre la riqueza de las propuestas que viene a enaltecer el porque celebrar o porque conmemorar y hacia donde ir y la huella que se quiere dejar con el trabajo de esta Comisión.

Propone que cada una de las reuniones sean itinerantes que se lleven a cabo tanto en el museo, en el espacio de la biblioteca, en el vestíbulo, en la explanada y así cada una de esas reuniones automáticamente reflejaran cuales son los espacios de ésta Cámara y se mandará un mensaje hacia el exterior de cómo es la Cámara, hace mención sobre la transmisión del Canal del Congreso, la posibilidad de transmitir en canal abierto por el canal 45, señala que presentó un proyecto de decreto el pasado 20 de octubre ante el pleno para que se inscriba en el muro de honor con letras de oro el nombre de Gertrudis Bocanegra, siempre defenderá que estén presentes las mujeres, ésta iniciativa se presento en su momento a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y solicito que incluso antes que se creara la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario y Centenario, fuera turnada a esta Comisión.

Por lo que pide a la Co-Presidencia, se solicite esta iniciativa para su análisis y estudio correspondiente por esta Comisión.

Considera que las convocatorias son algo importante porque se puede llegar a los diferentes sectores de la sociedad, en diferentes temáticas y además de los premios a los ganadores formen parte del acervo cultural que se pueda dejar a este Recinto Parlamentario, la Comisión de Cultura podrá abonar mucho a las actividades que se han planteado, propone que dentro de la agenda del día de la próxima sesión se abra una propuesta de la aplicación de nueva tecnología, es una presentación breve de dos minutos para ver como podemos llevar ya muy claro, muy objetivo y muy aterrizado todos estos planteamientos.

La diputada Ruth, Co-Presidenta hace mención que al término de la reunión de instalación se reunió con congresos locales y otros invitados y coincidieron en la posibilidad de sesionar en forma itinerante y acudir alguna parte de los estados donde hubo movimientos de independencia como de Revolución en coordinación con las comisiones de los congresos locales y solicitar que se

pudieran pedir sus recintos para poder sesionar y no solo encajonarse en los espacios de la Cámara de Diputados.

La diputada Ruth, Co-Presidenta da el uso de la voz a la diputada Kenia López Ravadan del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, que también es Presidenta de la Comisión de cultura y comenta la Dip. Ruth que la Comisión de Apoyo a los Festejos, trabajará en forma coordinada.

La diputada Kenia hace énfasis que la Comisión cuenta con una Co-presidencia y es sin lugar a dudas la preocupación de los grupos parlamentarios para que esta Comisión tenga un trabajo extraordinario, y es la gran oportunidad de quienes forman esta LXI Legislatura de estar inmersos en la historia de nuestro país y sobre todo en una Legislatura que se celebran los Festejos del Bicentenario.

Por ello propone que es necesario generar un documento único que vaya sobre dos vertientes lo tangible y lo intangible que se presente una obra que de huella sobre el Bicentenario o un punto de acuerdo de los valores que han sido presentados, basados en fechas calendario, cuadrando las fechas y teniendo muy claro cuando se hace que de cada cosa, basados en cuestiones de presupuesto, físicas, de agenda de período de sesiones del Congreso, en fin muy claramente para estar en condiciones de decírselo a la ciudadanía y cumplírselo.

Apoyo a la propuesta de la diputada Ochoa en abrir las puertas de la Cámara de Diputados aunque es muy complejo por eso pide compromiso a todos los integrantes de la Comisión a que si se hace un foro que éste este lleno y sin afán de responsabilizar a alguien, pide compromiso para que la consecución del programa pueda llegar a buen término, solo que se tenga bien claro en blanco y negro que se va a firmar y aprobar en el plan de trabajo.

Que va hacer el Legislativo de este país en un tema tan importante como lo es el Bicentenario y Centenario.

El diputado Oscar, Co-Presidente, apoya la propuesta de la diputada Kenia, de no crear falsas expectativas que no se le puedan dar cumplimiento para no quedar como una Comisión de pirotecnia.

Aunado a esto aprueba calendarizar la propuesta de trabajo, en algunos estados se pueden hacer convenios con universidades y en ello ha estado trabajando con entes públicos u organismos interesados apoyando ellos con una gran infraestructura y la Comisión derivar con una serie de propuestas por la misma relación que da la Cámara y ello pueda hacer trascender e ir más allá de lo que se pueda lograr a través del Congreso. Con estos apoyos mutuos se puede avanzar mejor y tener una mayor presencia.

La diputada Ruth, Co-Presidenta esta de acuerdo en priorizar las actividades y hace mención sobre los tiempos que ya se tienen encima y que desafortunadamente la Comisión de la Legislatura anterior no dejo un programa avanzado para poderle dar continuidad por lo cual hay que empezar de cero y concentrarse en aquello que sea posible.

La diputada Ruth, Co-Presidenta le cede el uso de la voz al diputado Reginaldo Rivera de la Torre del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Reginaldo hace referencia cuando él como docente solicitaba a sus alumnos de preparatoria llevar a clase una Constitución para su estudio, la presentaban en todos colores y cuando escucho el nombre de la Comisión pensó en la historia pensó en lo que ha pasado en el país y es importante señalarlo, comentó que no quisiera que la Comisión se convirtiera en un rinh político y pide de favor abordar el tema central y no se le ponga colores a esto, es necesario señalar algunos otros sitios históricos donde ocurrieron hechos sobre el Bicentenario y Centenario y adicionalmente siente que si fuera necesario llevar a cabo actos de la Comisión en lugares históricos ojala se hiciera una agenda, aunque sea reducida en cuestión de tiempo y de recursos en los lugares en donde se fraguo la Independencia y se llevaron a cabo los hechos históricos de la Revolución, convocar a académicos, historiadores, políticos y que hablen en ese Foro y que ese Foro itinerante de la oportunidad de que la gente hable en esos lugares históricos, que las memorias reproduzca lo que ahí se diga para la posteridad.

La diputada Ruth, Co-Presidenta da el uso de la voz al diputado Luis Carlos Campos Villegas del Grupo Parlamentario del PRI, su intervención es en relación a una moción para que se someta a consideración la propuesta del diputado Enrique Ibarra y se pueda tener una síntesis para que la secretaría técnica pueda preparar en razón de la propuestas presentadas y en la próxima sesión se cuente con una propuesta más concreta para ser votada. Respetuosamente solicita a las Co-Presidencias someter a consideración esta propuesta.

El diputado Oscar Lara, Co-Presidente, sugiere que el plazo para las propuestas sea el lunes 15 de marzo y que el miércoles 17 se presente el programa ya integrado con un avance de la propuesta del calendario.

La diputada Ruth comenta que el día lunes es inhábil y se propone enviar la información al correo electrónico del secretario técnico,

El diputado Andrés exhorta que todos los diputados y diputadas emitan su voto de confianza a la Co-Presidencia para que ya en la próxima reunión se cuente con un documento únicamente para votar.

El diputado Gerardo propone que para darle viabilidad a este plan de trabajo se envíe un cuadro sinóptico donde venga la actividad y el posible facilitador del evento, uno de los grandes impedimentos son los recursos y en ese sentido comenta que todos los diputados que están proponiendo actividades tienen conocimiento de cómo se pueden concretar.

La diputada Ruth acepta esta propuesta porque cada diputado tiene los contactos con las universidades o con las instituciones y esto permitirá que en lugar que se dupliquen los eventos más bien se enriquezcan y se hagan magnos.

Por unanimidad se aprueba el punto de acuerdo.

## **5.- Presentación del Logotipo de la Comisión**

La diputada Ruth, Co-Presidenta, comenta el punto número cinco de la orden del día que tiene que ver con la presentación del logotipo a usar por la Comisión y hace mención sobre el exhorto del senado a aprobar el logotipo que ellos usaron y de igual manera acuerdan los diputados enviar sus propuestas junto con el plan de trabajo. Así mismo comenta que queda pendiente la aprobación del logotipo para la próxima semana en los mismos términos del plan de trabajo.

## **6.- Propuestas y Proyectos turnados a la Comisión**

Señala sobre los puntos de acuerdo que fueron turnados a la Comisión y da lectura de los mismos y hace algunas observaciones al respecto para su estudio correspondiente y comentarios procedentes.

El diputado Gerardo sugiere dar respuesta a los asuntos turnados para que no se genere un rezago y en particular a los asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política se les tendrá que dar el tratamiento legislativo correspondiente y los asuntos turnados a título de manera directa a la Comisión tendrán un tratamiento diferente. Considera importante que los asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política se le de una respuesta de inmediato para que la misma junta este enterada que los asuntos que ellos turnan y que algunos tendrán consecuencias presupuestales.

El diputado Enrique esta de acuerdo con el diputado Gerardo en dar respuesta a la Junta de Coordinación Política sobre todo porque tienen que ser puestos a consideración del Pleno y efectivamente en ese órgano de dirección se tiene que acordar inclusive hasta las cuestiones de traslado a las reuniones fuera de la Ciudad de México.

## **7.- Asuntos Generales**

El diputado Oscar comenta varios asuntos de su interés y los somete a consideración de la Comisión, pone a consideración la idea de reunirse con el licenciado José Manuel Villalpando, Coordinador Ejecutivo Nacional de los Festejos de 2010 a lo que la diputada Kenia comenta que el licenciado Villalpando tiene una extraordinaria disposición a trabajar con los diputados de la actual Legislatura y que a propósito por respeto a los trabajos de la Comisión no lo ha invitado a una mesa redonda a través de la Comisión de Cultura, considera valdría la pena fijar una fecha y acordar primero con él con base en ambas agendas ya con una base sólida de que va a hacer la Comisión para ir caminando juntos desde el Poder Legislativo con el Ejecutivo.

El diputado Oscar sugiere que esta reunión con el diputado Villalpando sea este 24 de marzo del presente por la tarde.

La diputada Cecilia propone conseguir los calendarios de los demás órganos que están llevando a cabo los festejos como lo es el Senado, el Ejecutivo y el Poder Judicial, para poder determinar bien el calendario de la Comisión.

La diputada Ruth, informa que después de la reunión de instalación se recogieron varios proyectos de varios invitados y hace mención que la Comisión Ejecutiva Nacional tiene gran disposición para trabajar en forma coordinada.

Por último la diputada Ruth anuncia que el próximo martes 16 el Congreso Local de Guanajuato ofrece la instalación del pabellón de la Independencia en la Cámara de Diputados, algo muy representativo de Dolores Hidalgo, cuna de la Independencia Nacional e invita a todos los integrantes para que asistan a esta inauguración y adopten como propio este trabajo.

El diputado Reginaldo comenta que es importante la relación con los congresos estatales y pregunta si la Comisión tiene personalidad jurídica para poder apoyar los festejos en los Estados.

#### **8.- Clausura y Cita**

La diputada Ruth, Co-Presidenta, levanta la sesión a las 19:30 horas y cita para el próximo Miércoles 17 del presente a las 17:00 horas.

## **“ACUERDOS REUNIÓN ANTERIOR”**

- **CALENDARIO CIVICO.**
- **INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. TERESA OCHOA PARA SER ANALISADA POR LA COMISIÓN.**
- **PROPUESTA DIP. TERESA OCHOA PARA ABRIR UN ESPACIO PARA LA APLICACIÓN DE LA NUEVA TECNOLOGIA WATCH OUT.**
- **CALENDARIO DE ACTIVIDADES SENADO, COMISIÓN ENCARGADA DE LOS FESTEJOS DE 2010 Y SUPREMA CORTE.**
- **CALENDARIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN**
- **REUNIÓN CON EL LIC. JOSÉ MANUEL VILLALPANDO.**